

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2026 PADPANK, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Padpank, S.L. (la "Compañía"), se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Dos de Mayo, número 25, 1.º-5.ª, de Sant Cugat del Vallès, el día 10 de mayo de 2019 a las 10 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Reducción del capital social de la Compañía en treinta millones trescientos catorce mil euros (30.314.000 euros), esto es hasta la cifra de dos millones seiscientos treinta y seis mil euros (2.636.000 euros), con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios, mediante la reducción en noventa y dos céntimos de euro (0,92 euros) del valor nominal de las 32.950.000 participaciones sociales que pasará de un euro (1,00 euro) a ocho céntimos de euro (0,08 euros) para cada una de ellas; en consecuencia, corresponderá a cada socio la devolución de noventa y dos céntimos de euro (0,92 euros) por cada participación de su titularidad. la devolución se efectuará antes del 20 de mayo de 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales, a los fines de adaptarlos a lo que se acuerde en méritos del punto anterior.

Tercero.- Otorgamiento de facultades expresas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta a que hace referencia el punto Segundo del Orden del día y a obtener de la Compañía su envío o entrega de forma inmediata y gratuita, todo ello en los términos previstos legalmente. Asimismo, los socios podrán, en los términos previstos legalmente, solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la presente convocatoria.

Sant Cugat del Vallès, 15 de abril de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Genesca Llongueras.

ID: A190022103-1